

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "RECOLECTORES CHATARREROS S. A. RCSA", CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 09 de Marzo del 2019, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en las Calles Chile 303 y Luque Edificio Torre Azul Mezzanine oficina 213-D se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "RECOLECTORES CHATARREROS S. A. RCSA", a saber: **1)** Comparece el señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAC HOLD S. A., propietaria de seiscientos acciones (600); **2)** la señora GINA MARIA COBEÑA ROSALES propietaria de cien acciones (100); **3)** la señorita PATRICIA ALEXANDRA COBEÑA ROSALES propietaria de cien acciones (100). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. **2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **3.-** El conjunto de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. **4.-** Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc al señor David Gonzalo Guillen Delgado y como Presidente de la Junta al señor Freddy Alberto Cobeña Rosales. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. La accionista GINA MARIA COBEÑA ROSALES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAC HOLD S. A., mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al Tercer Punto del Orden del día se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La accionista PATRICIA

ALEXANDRA COBEÑA ROSALES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al Cuarto Punto del Orden del día el Presidente de la Junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad en el año 2018, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer de los resultados. El señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAC HOLD S. A., mociona que la pérdida se mantenga acumulada hasta una posterior decisión. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos. -----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2019, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. La accionista GINA MARIA COBEÑA ROSALES mociona se designe como Comisario a la señorita Magdalena Arévalo Arévalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. - Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes. -----

(f) FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAC HOLD S. A., accionista; GINA MARIA COBEÑA ROSALES, accionista; PATRICIA ALEXANDRA COBEÑA ROSALES, accionista; FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, presidente de la junta; DAVID GUILLEN DELGADO, secretario ad-hoc de la junta. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "RECOLECTORES CHATARREROS S. A. RCSA", del día 09 de marzo del 2018.



DAVID GUILLEN DELGADO
- Secretario Ad-Hoc de la Junta